



Quito, 20 de abril de 2018

INFORME DE GERENCIA

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. TECHCOMMERCE S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada T&G COMEX S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Xavier Torres C
Gerente General
T&G COMEX S.A.